

PARADOR DE GUADALUPE



**P**  
RTR  
Next Generation

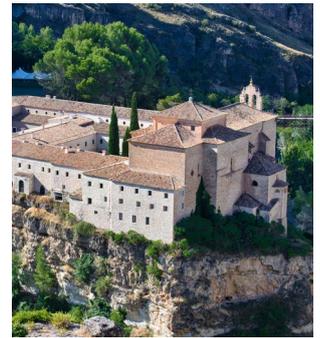




## Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation

Muchos de nuestros Paradores cuentan con la Declaración de Bienes de Interés Cultural y su rehabilitación y conservación son esenciales para preservar la riqueza cultural y turística de España.

Estas tareas de conservación han recibido un gran impulso gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation: el programa de financiación de inversiones y reformas diseñado por la Unión Europea para impulsar el desarrollo económico y social de sus países miembros tras la pandemia.



En concreto, las actuaciones de conservación y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, dentro de los cuales se encuentran los Paradores, forman parte del Componente 14, dedicado al Turismo como herramienta de impulso económico.

Los edificios históricos donde se encuentran los Paradores están adscritos al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), que tiene entre sus funciones la promoción de España como destino turístico, así como el impulso a la sostenibilidad económica, social y medio ambiental de los destinos nacionales.

El proyecto gestionado por Turespaña tendrá lugar en 39 paradores declarados Bienes de Interés Cultural, situados en las Comunidades Autónomas de:

Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y la ciudad autónoma de Ceuta.

Las actuaciones se centrarán en las áreas históricas, abiertas a visita pública.



## PARADOR DE GUADALUPE

El actual parador es la unión del Hospital de San Juan Bautista del siglo XIV y del Colegio de Infantes o de Gramática del siglo XV de la ciudad cacereña de Guadalupe.

El hospital gozaba de gran prestigio ya que fue el primer lugar de España en el que se llevó a cabo una autopsia con indulto apostólico en 1477.

Ambos edificios son dependientes y se sitúan enfrente del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, declarado Monumento Nacional desde 1879 y Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1993.

El parador se encuentra ubicado en el Conjunto Histórico Artístico del poblado de Guadalupe, declarado así desde 1943.



## ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN FINANCIADAS CON LOS FONDOS NEXT-GENERATION

El proyecto va a desarrollar actuaciones de:

- Conservación, restauración y rehabilitación de los pavimentos del ámbito de la entrada y del patio principal.
- La renovación parcial de iluminación ornamental en áreas de uso público (escalera y ámbito de acceso en fachada principal, patio principal, fachada posterior al sur y parte del espacio del patio posterior o "patio andalusí"), con criterios de eficacia y eficiencia energética.

El tiempo de duración de la actuación se ha estimado en 6 meses con un coste aproximado de 239.000 euros.





**Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia**



**Funded by  
the European Union**



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO  
DE INDUSTRIA Y TURISMO**

**TURESPAÑA** 